

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 04 - DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA
Sección: 0440 - Dirección General de Innovación en la administración
Programa: 400 - Innovación y transformación de los servicios públicos forales
Funcional: 920 - Administración general

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

La misión de este programa es impulsar la innovación y transformación en la Diputación Foral de Gipuzkoa con el objetivo de mejorar los servicios que prestamos a la ciudadanía, facilitar sus relaciones con la Diputación y responder eficazmente a las necesidades de la sociedad. Para ello, además de mantener y mejorar los sistemas corporativos y de información, impulsamos la transformación digital, la simplificación y la desburocratización, garantizando las inversiones necesarias en equipamientos e infraestructuras tecnológicas.

Diagnóstico de situación:

Tal y como se recoge en el Plan Estratégico 2024-2027 de la Diputación Foral de Gipuzkoa, se trata de lograr una Diputación que se anticipa, emprendedora y eficiente, basada en la colaboración. En base a este objetivo estratégico pretendemos impulsar la transformación digital, la simplificación y la desburocratización en colaboración con los Departamentos de la Diputación, el sector público foral y otras instituciones. Con el objetivo de mejorar y facilitar los procesos internos, los servicios que ofrecemos a la ciudadanía y los trámites que ésta debe realizar con la Diputación.

Por un lado, estamos impulsando la transformación digital de la organización utilizando las posibilidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías para hacer un uso más inteligente de la información y los datos y ofrecer mejores servicios a la ciudadanía. En la implantación del Plan de Transformación Digital 2021-2027 estamos trabajando en las siguientes áreas: gestión estratégica de la transformación digital, competencias digitales y formación del personal, gestión de datos y uso de la inteligencia artificial, digitalización de servicios y mejora de infraestructuras y equipamientos. Todas estas áreas de transformación han tenido un desarrollo importante en los últimos años y en los próximos años nuestro objetivo será consolidarnos en el conjunto de la organización. Para ello, debemos conseguir que las metodologías, herramientas y recursos que vayamos generando sean lo más útiles posibles y que seamos capaces de prestar apoyo a los departamentos en las áreas que más lo requieran.

Con este objetivo, apoyaremos el desarrollo de un proyecto tractor, Govtech, para establecer una línea de trabajo orientada a fomentar la colaboración entre las empresas emergentes y la administración foral guipuzcoana. Con este proceso se pretende fomentar la innovación y transformación de procesos y servicios a través de la realización de proyectos experimentales

Además, se continuará con el mantenimiento y mejora de los sistemas corporativos y de información de la Diputación, desarrollando progresivamente el sistema de gestión de la seguridad de la información, a través de aplicaciones corporativas de administración electrónica, gestión de la presencia web y servicio corporativo de atención a la ciudadanía. Por otro lado, vamos a poner en marcha iniciativas para fomentar la simplificación y desburocratización de los servicios y de los procedimientos internos en diferentes ámbitos: carpetas ciudadanas, servicios online, procedimientos internos, normativa, proactividad de los servicios y servicios de atención a la ciudadanía. Por último, se destinarán inversiones en los equipamientos e infraestructuras tecnológicas necesarias para garantizar todos estos objetivos.

Descripción detallada de la necesidad:

Debemos ofrecer herramientas y asesoramiento que sirvan para la transformación de la organización de la manera más sencilla y práctica posible, en torno a las siguientes áreas:

- Desarrollo del Plan de Transformación Digital e impulso a los principales proyectos de transformación digital.
- Desarrollo de iniciativas de simplificación y desburocratización
- Unificación y mejora de los servicios de atención e información multicanal, investigando nuevos canales.
- Implantación del sistema de gestión de la seguridad de la información en la organización.
- Mantenimiento y mejora de las aplicaciones y los sistemas de información corporativos.

Población objetivo:

- Departamentos, Direcciones Generales y Servicios de la Diputación: apoyo y asesoramiento para la transformación digital, la simplificación y la innovación.
- Ciudadanía, empresas y asociaciones: servicios de comunicación, información y atención en diferentes canales.
- Sector público foral, ayuntamientos y otras administraciones: asesoramiento y apoyo técnico en todas las áreas de actividad.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Presupuestos, dedicación del personal, consultoría externa y consultoría técnica (IZFE).

2. Actividades/procesos a desarrollar:

- Impulsar la implantación del Plan de Transformación Digital en los diferentes proyectos: gestión estratégica, desarrollo de competencias digitales del personal, gestión avanzada de datos e inteligencia artificial, infraestructuras, digitalización de servicios, etc.
- Promover la innovación y transformación de procesos y servicios a través del proyecto tractor GovTech mediante la realización de proyectos experimentales.
- Promover la simplificación y la desburocratización y asesorar sobre los mismos, colaborando en la mejora de la gestión de los servicios.
- Diseño, implantación y mantenimiento de las aplicaciones corporativas de la Diputación.
- Impulsar la digitalización de trámites y la implantación del expediente electrónico.
- Atención multicanal e Información: atención e información general de la Diputación, presencial, telefónica e Internet.
- Asistencia en la gestión de la seguridad de la información.

3. Bienes y Servicios (outputs):

- Asesoramiento técnico en los diferentes ámbitos de la transformación organizacional.
- Proyectos de simplificación y desburocratización.
- Aplicaciones corporativas: aplicaciones comunes a toda la organización y su mantenimiento y mejora.
- Sistemas y aplicaciones para el desarrollo de la administración electrónica y asistencia técnica para su implantación.
- Asesoramiento en seguridad de la información y protección de datos personales.

Marco regulador del Programa:

- Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo General
- Ley 40/2015 de régimen jurídico del sector público
- Decreto Foral 23/2010 por el que se regula la utilización de medios electrónicos en el ámbito de la Administración Foral
- Decreto Foral 9/2022, de 26 de abril, por el que se regula el Sistema Foral de Atención Ciudadana de la Diputación Foral de Gipuzkoa
- Política de seguridad de la información de la Diputación Foral de Gipuzkoa
- Norma Foral 4/2019 de Buena Gobernanza
- Normativa general en materia administrativa

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

Objetivo anual: Una Diputación Foral de Gipuzkoa que se anticipa, emprendedora y eficiente, basada en la colaboración

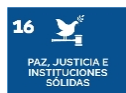
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de trámites que se pueden realizar a través de Internet.	Porcentaje	>=	91,00	90,00	92,00	95,00
Grado de avance en el desarrollo de una gobernanza	Porcentaje	>=	4,50	4,50	5,00	7,00

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
colaborativa y anticipatoria						
Grado de avance del plan de digitalización	Porcentaje	>=	60,00	57,00	100,00	100,00
Participación en el proceso para asegurar la sucesión generacional en el 90 % del personal técnico que se jubile	Porcentaje	=	90,00	90,00	90,00	90,00
Diseñar y extender el modelo de actuación al modelo de gobernanza anticipatoria	Porcentaje	=	100,00	100,00	100,00	100,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Promover la transformación digital, basándose en la gestión avanzada de datos e incorporando nuevas soluciones digitales que permitan las tecnologías.



100,00 %

Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

Total línea acción	272.986,55		01/01/2026	31/12/2026	
---------------------------	------------	--	------------	------------	--

1.1 Acción

Impulso, implantación y coordinación del Plan de Transformación Digital.

228.110,89

01/01/2026

31/12/2026

1.2 Acción

Proyecto tractor: Govtech

44.875,66

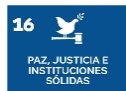
01/01/2026

31/12/2026



2. Línea de Acción:

Desarrollar un sistema de gestión más eficiente de la Diputación Foral.



100,00 %

Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

Total línea acción	109.292,52		01/01/2026	31/12/2026	
---------------------------	------------	--	------------	------------	--

2.1 Acción

Favorecer la simplificación y la desburocratización.

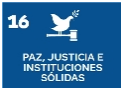
109.292,52

01/01/2026

31/12/2026

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Acciones operativas para el mantenimiento y mejora de las herramientas de gestión, las aplicaciones corporativas y los sistemas de información

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Puntuación media obtenida en el ítem "valoración general" de la encuesta dirigida a servicios de la DFG para la valoración de proyectos de mejora en materia de sistemas de gestión y aplicaciones corporativas	Número	>=	8,02	8,44	8,00	7,80
Puntuación media obtenida en el ítem "Nivel de satisfacción general" de la encuesta dirigida a las personas que acuden a la oficina de información y atención del Palacio Foral	Número	>=	9,80	9,00	9,40	9,40
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Mantenimiento y mejora de los sistemas corporativos						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	407.491,73			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción Implantación progresiva del sistema de gestión de la seguridad de la información de la Diputación Foral.	92.332,46			01/01/2026	31/12/2026	
1.2 Acción Mantenimiento y desarrollo de aplicaciones corporativas de administración electrónica.	315.159,27			01/01/2026	31/12/2026	
2. Línea de Acción: Mantenimiento y mejora de los sistemas de información de la Diputación						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	713.289,20			01/01/2026	31/12/2026	
2.1 Acción Mantenimiento y desarrollo de los sistemas de información corporativos de la Diputación.	90.114,76			01/01/2026	31/12/2026	
2.2 Acción Organización de las visitas guiadas al Palacio Foral	29.699,52			01/01/2026	31/12/2026	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
2.3 Acción Gestión y mejora de la presencia web de la Diputación Foral de Gipuzkoa.	87.298,00			01/01/2026	31/12/2026	
2.4 Acción Desarrollo del Servicio Corporativo de Atención Ciudadana.	506.176,92			01/01/2026	31/12/2026	
Objetivo anual: Inversiones de IZFE en equipos e infraestructuras						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nivel de ejecución de las inversiones	Porcentaje	>=	78,00	80,00	80,00	80,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Ejecución de inversiones en equipamientos e infraestructuras de IZFE						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	4.000.000,00			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción Destinar recursos a la ejecución de inversiones en equipamiento e infraestructuras de IZFE	4.000.000,00			01/01/2026	31/12/2026	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la participación a nivel social y político

Descripción detallada de la necesidad:

Vemos la oportunidad de integrar la perspectiva de género en la gestión pública de la Diputación a través de los proyectos de mejora que impulsamos desde el servicio.

Cuantificación: 0,00 (0,00 %)

Cred.Pago: 0,00 (0,00 %)

Gastos Futuros: 0,00 (0,00 %)

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Vemos la oportunidad de incorporar la gestión de las lenguas oficiales en la implantación de simplificación y desburocratización, así como en el desarrollo de proyectos de transformación digital, impulsado en la medida de lo posible el euskera como lengua de trabajo. En los próximos años impulsaremos la creación en euskera a través de herramientas corporativas y proyectos de mejora.

Categoría

Cómo

1.- Euskararen kudeaketa orokorra

En el momento de impulsar la simplificación y desburocratización, en los procedimientos que se analicen se analizarán los criterios de igualdad lingüística.

8.- Herritarrekiko harremanak

Garantizar el cumplimiento de los criterios de igualdad lingüística.

Garantizar que las visitas guiadas se realicen en euskera y castellano.

Garantizar el cumplimiento de los criterios de igualdad lingüística

12.- Baliabide informatikoak

Participar en la comisión de seguimiento en el marco del convenio de colaboración entre la DFG y EHU para la cesión de contenidos y metadatos, el entrenamiento de modelos lingüísticos y componentes lingüísticos y la integración del euskera en tecnologías de inteligencia artificial dentro del proyecto Oinitzak.

Incorporar criterios de igualdad lingüística en las soluciones tecnológicas que se deriven del proyecto tractor Govtech.

PLAN DE PARTICIPACIÓN

Descripción detallada de la necesidad:

Impulsaremos la participación ciudadana y la del personal de la Diputación en los proyectos clave de mejora, sobre todo para minimizar las brechas que se pueden encontrar en los distintos ámbitos de la digitalización y la tramitación electrónica.

Cuantificación:	4.562,22	(0,08 %)
Cred.Pago:	4.562,22	(0,08 %)
Gastos Futuros:	0,00	(0,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
1. DELIBERACIÓN Y DECISIÓN	(100,00 %)	7. Otros procesos participativos

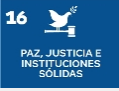
ODS

Descripción detallada de la necesidad:

La Diputación Foral de Gipuzkoa ha establecido como habilitador transversal en el Plan Estratégico para la Legislatura 2024-2027 impulsar "una Diputación Foral de Gipuzkoa que se anticipa, emprendedora y eficiente, basada en la colaboración". Este habilitador se puede ubicar dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 16, que establece la creación de instituciones públicas sólidas que impulsen la paz y la justicia.

Cuantificación: 5.503.060,00 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	16-Paz, justicia e instituciones sólidas	5.503.060,00	
	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.		
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	4.819.470,32	
	Líneas de acción		
	Mantenimiento y mejora de los sistemas corporativos	407.491,73	
	Mantenimiento y mejora de los sistemas de información de la Diputación	29.699,52	
	Ejecución de inversiones en equipamientos e infraestructuras de IZFE	4.000.000,00	
	Promover la transformación digital, basándose en la gestión avanzada de datos e incorporando nuevas soluciones digitales que permitan las tecnologías.	272.986,55	
	Desarrollar un sistema de gestión más eficiente de la Diputación Foral.	109.292,52	
Meta	16.10 - Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	683.589,68	
	Líneas de acción		
	Mantenimiento y mejora de los sistemas de información de la Diputación	683.589,68	
Total		5.503.060,00	

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2025	2026	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2027	2028	2029	2030 eta hurrengoak/ 2030 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	1.198.295,00	1.198.810,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	313.660,00	304.250,00					
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.511.955,00	1.503.060,00					
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.237.791,00	4.000.000,00					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	3.237.791,00	4.000.000,00					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	4.749.746,00	5.503.060,00					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	276.590,99	922.218,99			276.590,99	922.218,99
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	105.688,08	198.561,94			105.688,08	198.561,94
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	382.279,07	1.120.780,93			382.279,07	1.120.780,93
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		4.000.000,00				4.000.000,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		4.000.000,00				4.000.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	382.279,07	5.120.780,93			382.279,07	5.120.780,93